



GUÍA DOCENTE 2013-2014
PATRIMONIO ETNOLÓGICO E INMATERIAL

1. Denominación de la asignatura:

PATRIMONIO ETNOLÓGICO E INMATERIAL

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

6037

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ignacio Fernández de Mata

3.b Coordinador de la asignatura

Ignacio Fernández de Mata

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO 4º - SEMESTRE 8º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

CG01: Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG03: Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos.

CG04: Estar habituado a planificar y organizar actividades de investigación o relacionadas con la gestión del Patrimonio.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG06: Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente del inglés.

CG07: Tener conocimientos de informática y estadística relacionados con el ámbito de la Historia y el Patrimonio.

CG08: Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG09: Saber transmitir informaciones relacionadas con la Historia y el Patrimonio a públicos no especializados.

CG10: Saber adaptarse a situaciones nuevas o inesperadas.

CG11: Tener progresivamente recursos para aprender de manera autónoma.

CG12: Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.

CG13: Estar habituado para moverse en un contexto internacional y pluricultural.

CG14: Tener hábito de trabajo en equipos interdisciplinarios.

CG15: Saber moverse con soltura en el ámbito de las relaciones interpersonales.

CG16: Hábito de tomar decisiones y poseer creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

CG17: Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

CG18: Haber desarrollado la sensibilidad hacia temas medioambientales.

CG19: Haber interiorizado un compromiso ético con los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades.

CG20: Haber interiorizado un compromiso ético con la cultura de paz y los valores



democráticos.

CG21: Haber desarrollado dotes de percepción visual y de lectura del entorno.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE04: Conocimientos básicos de museología y museografía.

CE06: Consciencia de la unidad de la especie humana y comprensión de los valores que nos han hecho humanos.

CE08: Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural

CE10: Conocer de forma básica algunas escuelas, teorías y grandes debates de las diferentes corrientes históricas, no olvidando perspectivas, como la que, entre otras, viene aportando desde hace ya unas décadas la historia de género.

CE11: Conciencia de la diversidad de ámbitos y escalas del conocimiento histórico: "historia universal", "historia de Europa", "historia nacional", "historia local".

CE13: Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jeraquizar esa información de forma coherente.

CE14: redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos convenientemente y utilizando con propiedad los conceptos y categorías propios de los historiadores.

CE15: Conocimiento sobre los problemas de la conservación y los criterios de gestión del patrimonio artístico, arqueológico, documental, etnológico y natural.

CE16: Manejar con soltura los conceptos, categorías y útiles del analista del Patrimonio para poder aproximarse críticamente a los problemas relacionados con todas las vertientes del Patrimonio.

CE17: Tener alguna experiencia en el diseño y planificación de proyectos sobre Patrimonio y en su implementación práctica.

CE22: Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE24: Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

CE26: Identificar, recoger y analizar con propiedad datos económicos, sociales y culturales para poder emitir informes sobre cuestiones relacionadas con cualquiera de los campos del Patrimonio.

CE28: Conocer de forma básica los conceptos, teorías, perspectivas, métodos y técnicas de otras ciencias humanas y sociales como la Antropología, la Arqueología, la Geografía o la Paleografía.



8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
Conocer los aspectos principales del Patrimonio Etnológico e Inmaterial, su definición, preservación, sentido y uso. Reflexionar sobre la "construcción" identitaria a través de estas manifestaciones. Aprender a valorar las manifestaciones culturales ajenas y comprender los sentidos de tales prácticas. Conocer y revisar los principales modelos de preservación y divulgación de estas prácticas culturales.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PATRIMONIO ETNOLÓGICO E INMATERIAL 1. Cultura, Tradición e identidad. El valor del patrimonio. 2. Concepto de patrimonio etnológico e inmaterial. Legislación y principales normativas. 3. Prácticas culturales, usos y gestión del patrimonio etnológico e inmaterial. 4. Museos y preservación del patrimonio etnológico e inmaterial. Modelos y conflictos.
8.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Hobsbawm, Eric J. - Ranger, Terence O. , (2002) La invención de la tradición, Crítica, Barcelona, Bajtin, M., (1995) La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. el contexto de François Rabelais, Alianza, Madrid, Fernández de Mata, I., (2009) "Folklore, etnografía y sus sobreentendidos". En Fernández de Mata, I. (Coord.) La cultura tradicional en la sociedad del siglo XXI., Instituto Municipal de Cultura , Burgos, García Canclini, N., (1989) Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad, Grijalbo, González Alcantud, J. A., (2003) Patrimonio y pluralidad. Nuevas direcciones en Antropología, Centro de Investigaciones Etnológicas Angel Ganivet, Granada,



Prats i Canals, L, (1989) Antropología y patrimonio, Ariel, Barcelona,
Velasco Maillo, H.M., (2009) "La cultura como patrimonio. Lo material y lo inmaterial en la cultura". En Fernández de Mata, I. (coord). La cultura tradicional en la sociedad del siglo XXI. , Instituto Municipal de Cultura, Burgos,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	CG01, CG06, CG11, CG17, CG19, CG20, CE02, CE04, CE09, CE10, CE11, CE13, CE15, CE16, CE28	36	10	46
ACTIVIDADES PRÁCTICAS (Seminarios, videoforum, foros, realización y exposición de trabajos, etc.)	CG03, CG04, CG08, CG09, CG10, CG13, CG14, CG15, CG19, CG20, CG21, CE13, CE14, CE15, CE16, CE26	14	51	65
EXAMEN	CG01, CG02, CG05, CG17, CE02, CE09, CE14, CE16, CE22, CE24	2	35	37
TUTORÍAS	CG05	2	0	2
Total		54	96	150

10. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso
EXAMEN	40 %
REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA	25 %
TRABAJOS	25 %
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE	10 %
Total	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Las pruebas consistirán en examen (40%), prácticas de la asignatura (25%), trabajos especiales (35%).

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía especializada del área.

Fotocopias/PDFs seleccionados.

Plataforma UBUVIRTUAL

Material multimedia

Blogs

12. Calendarios y horarios:

Por definir

13. Idioma en que se imparte:

Español (algunos recursos didácticos serán en Inglés)